

SE SUSCRIBE:

En CADIZ, en el despacho de este periódico; en JEREZ, en la librería de Bueno; en el PUERTO, José Palma, café del Comercio; en SAN LUCAR en casa de Gurria; y en SAN FERNANDO, en el almacén de Diaz.

EL Globo

PRECIOS DE SUSCRICION.

Para Cádiz llevados á las casas. rs. vn. 18
 Recogiéndolo en el despacho 12
 Para fuera de Cádiz, franco de porte. 16

MIERCOLES 8 DE DICIEMBRE DE 1841.

Una persona respetable nos remite de la Habana el siguiente informe dado á aquel capitán general para contestar á la nota pasada por el gobierno de S. M. B. al nuestro.

Exmo. Sr.—He recibido las copias del proyecto de convenio presentado por el gobierno de S. M. B. al supremo de nuestra nacion, relativo al examen que se pretende hacer de los esclavos que se hayan podido importar de Africa en esta isla desde el 30 de Octubre de 1820, y tambien la de la nota con que la legacion británica lo pasó al Exmo. Sr. nuestro secretario del despacho de Estado; las cuales se ha servido V. E. dirigirme con su oficio de 12 del corriente, para que le informe lo que me ocurra sobre aquel propósito, examinado bajo el aspecto legal, económico y el de la dignidad, cuyo precepto voy á cumplir del modo que me sea posible.

El proyecto quiere por su artículo 1.º conferir á la comision mista, mitad española y mitad inglesa, establecida en esta capital, la facultad de pesquisar todos los negros que haya ó pueda haber en la isla introducidos despues del citado 30 de Octubre de 1820; siendo forzoso para tamaña aclaracion sugetar á interrogatorio todos ó casi todos los siervos que existan en el territorio.

Tan indefinida como inaudita proposicion no conduciria nada menos que á someter todo el pais sin escepcion ninguna, al dominio inquisitorial y subversivo de la comision.

Desde la poblacion de Baracoa hasta la de Maná : desde el primer personaje de la provincia hasta el mas simple particular : desde el palacio de V. E. hasta el tuburio mas estrecho : desde el mas podero-

so y opulento ingenio hasta la mas reducida heredad, todo servido por negros, quedaria de hecho y de derecho subordinado á la agitacion que produgese la accion conmovedora de ese tribunal único.

No se ha ocultado por cierto á sus promotores lo grave y extraordinario del caso, que quisieran simplificar sin embargo recomendando en la nota de remision que las manumisiones concedidas á los negros apresados en el mar, jamas habian causado ninguna perturbacion. Pero ¿como quieren asimilarse cosas tan diversas? Los negros declarados libres á bordo de las presas desembarcaron ya con esa condicion, no hubo acto violento ninguno que ejercer en su favor; no tuvieron dueños en este pais con quien ponerlos en colision para las aclaraciones que el otro caso requiere, ni que presentar á sus ojos como usurpadores y tiranos contra quienes se escitase su despecho; y por fin hace muchos años que todos esos negros se llevan á Trinidad de barlovento; y tales són las causas sencillísimas porque no se han originado, ni podido originar grandes alteraciones; aunque pequeñas siempre se han ocasionado y ocasionan.

Pero si el proyecto no tuviese mas objeto que el ostensible que se anuncia, sin ninguna reserva mental, no fuera mas que una verdadera utopia, por la imposibilidad material de ejecutar la operacion desmesurada de calificar la procedencia de "trescientos mil gelfes" que pueden existir en la isla; agregadas las comprobaciones precisas y llevándose de encuentro la inmunidad de sus amos y la garantía inviolable de su propiedad; aunque las aclaraciones se hiciesen una á una, como se india estudiadamente para debilitar el asombro de aquella mole en movi-

miento, como si no fuese lo mismo habiendo de revisarse toda, y aun peor paulatinamente por hacerse interminable la crisis. Ni que razon ni noticia auténtica pudieran dar unos brutos, ni de sus edades, ni de las fechas de sus procedencias. Pero supon-gamos por un momento la posibilidad de poder acometer tan colosal tarea y tan enormes desafueros, y consideremos muy ligeramente cuales fueran sus naturales y forzosas consecuencias.

Interrogando indistintamente á todos los esclavos, atisando y alentando á ciegos en esos bárbaros el amor á la licencia, mas que á la libertad, ca-reándolos con sus amos y despertándoles la idea indigesta de que no les pertenecian, fuera lo mismo que proclamar la revolucion de todos ellos y provocar sus venganzas feroces, sus incendios y matanzas, y por fin la destruccion y ruina absoluta del pais y de todos sus habitantes.

Y si los amos la resistiesen y se defendiesen ejerciendo el derecho natural é imprescriptible de su conservacion y la de sus familias ¿solicitaría la comision la coaccion de la fuerza armada para someter á los propietarios al sacrificio? Y á esa misma fuerza, que tambien es poseedora ¿no le alcanzaba la propia condenacion? Y ¿asestarian sus armas contra sus mismos derechos y sus mismos compatriotas inocentes, en prez y honra de unos salvages tan exóticos? ¿O vendrian tropas extranjeras á la consumacion del acto? Y á esos choques ¿no seguiria indudablemente la conflagracion y derrota absoluta del pais? Y los agentes ingleses ¿no habian de aparecer mas que como promovedores de quimeras de humanidad en favor de

POBBYIN.

MATILDE.

MEMORIAS DE UNA MUGER DEL GRAN MUNDO (I)

POR

RUGENIO SUE.

PARTE SEGUNDA.

EL CASAMIENTO.

CAPITULO XVII.

Revelaciones.

(CONTINUACION.)

Mr. Lugarto respondió con una carcajada.

—Que niña sois. . . . Es cosa muy sencilla. . . . os he hecho tomar un narcótico para que surtiese su efecto. Vuestra suñolencia va á aumentarse hasta que os quedeis enteramente dormida. Volvamos á Lanery, si he olvidado á la jóven, me ha quedado en el corazon la rabia de haber sido sacrificado á Gontran, la sed de la venganza. Si hubiese tenido valor para batirme con Lanery, me parece que lo hubiera muerto, tanto lo aborrecia; pero os lo digo. . . . soy "nervudo," he esperado. . . . y ademas, la venganza "se come muy bien fria," como

se dice vulgarmente. . . . Por otra parte, no sé que vos misteriosa me advertia que tarde ó temprano no podria escaparme Gontran. El año pasado, me hallaba yo en Londres, fué él allí; llevaba los últimos restos de su caudal; queria manifestar cierto brillo facticio para atraer y desposarse con alguna heredera rica. . . . le fui á hablar con franqueza; comencé por reirme de la pieza que me habia jugado quitandome aquella jóven; él se rió tambien, se prendó de ver que yo tomaba las cosas tan bien, volvimos á ser íntimos amigos. . . . Su matrimonio no adelantaba; habia yo estendido la voz de estar arruinado y de sus designios por interes, añadiendo que se burlaba de antemano de la heredera que pensaba coger en sus redes conyugales. El orgullo aristocrático de las jóvenas miss de los tres re nos se rebeló contra las secretas pretensiones del insolente que yo habia descubierta.

En fin, á pesar de su buen nombre, su talento, su figura encantadora, ventajas que yo aborrecia, este querido Lanery no pudo lograr casarse con cualquiera oscuro heredera de la city. . . . Pero, lo veo, el sueño se apodera de vos cada vez mas, añadió Mr. Lugarto, no ataca aun vuestra inteligencia; hasta ahora no es mas que un adormecimiento fisico. Continúo, porque veo en la expresion de vuestro semblante que me ois muy bien. Lanery habia pues agotado sus últimos recursos haciendo esta caceria á las herederas. . . . Su tio, el duque de Versac, no queriendo darle un cuarto, vuestro querido Gontran iba á quedar reducido á buscar recursos, cuando el demonio le inspiró. Me pidió dinero prestado por primera vez; desde aquel día ya era mio. Le presté mil luis con mucha facilidad, sabia que mi caudal era tan eunorue, que aceptó sin escrúpulo y volvió á atacarme. Condescendi á sus deseos con un nu-vo préstamo mas considerable. Se le trastornó la cabeza, y me tuvo por persona de quien debia sacarse provecho.

En su beneficio, yo le aconsejaba caritativamente ostentase de nuevo un gran lujo. Se habia creído que estaba arruinado, se le veía aparecer de nuevo espléndido; se creeria que habia heredado, y no podria esta vez dejar de atrapar algun rico casamiento. En cuanto al gasto, era cosa hecha, yo tenia tres ó cuatro millones de renta; una vez bien casado él me reembolsaria. Esta era una especie de empresa para la cual yo le prestaba los fondos; no se los reclamaria hasta despues de la realizacion de los beneficios ó utilidades. Parezo tonto, ¿no es así? porque, despues de todo, Lanery podia no encontrar con quien casarse, y yo aventuraba mi dinero, aunque él me firmase obligaciones como las que teno. . . . Pero, para el buen éxito de cierto proyecto diestramente combinado, me era preciso inspirarle una ciega confianza en mi generosidad y en mi amistad. . . . Vais á ver si colocaba bien mi dinero. . . . Siempre que le prestaba alguna suma considerable, le daba un simple bono firmado por mi contra mi banquero; notad bien esto. Un día salí repentinamente de Londres sin prevenirselo á Lanery y sin mandarle decir donde iba. Sabia que estaba entonces sin dinero. Le destaqué un cierto julio muy matretero que, bajo su firma, le propuso unas treinta mil libras. Lanery, contando conmigo para reembolsarlas, firmó. Yo me hallaba en Brighton, desde donde no dejaba de observarlo. . . . Mi proyecto estaba en sazón. . . . El oro es una varita mágica. Algun tiempo despues de su empréstito, hice proponer seriamente á Lanery una heredera con mas de cincuenta mil escudos de renta. Conocia á los padres de esta jóven; confiaban mucho en mí. Habia asegurado sobre mi propio caudal que Lanery llevaria en dote mas de 4 s millones; solo obligaba á los padres á que no tratasen la cuestion del dinero hasta que yo volviese. Por habito, Lanery descaradamente se hacia tener por millonario; vió á la jóven, se le recibió bien, y se convino en el día en que se debian arreglar lo

(1) Véase desde el número 313 hasta el 414.

hombres selváticos, y de realidades de la crueldad más fría y más premeditada contra los honrados y pacíficos blancos de este país, que tan generosa acogida y participación en su felicidad dispensaron siempre á los miembros de esa nación?

Si las pesquisas fueron siempre objeto de tan profunda como justa abominación aun egerecidas por los gobiernos nacionales, y solo en casos y por cosas muy peregrinas, cómo pudiera concebirse, ni menos admitirse la idea injuriosa de autorizar jueces extranjeros para sugetar una provincia entera á tan enorme vejación?

¿Pues qué! Porque se crea que de tiempo en tiempo y en bandera extranjera como lo reconoce el preámbulo del proyecto y su carta de remisión, hayan logrado los contrabandistas introducir algunos negros fraudulentos ghan de considerarse reos y tratarse como á tales á todos los habitantes de este suelo?

Mucho contrabando se hace en Inglaterra y toleraría por eso el pueblo inglés, consentiría su parlamento, que se decretase una pesquisa total de toda la nación? Y más aun ¿qué diría ese mismo pueblo si cualquiera otro gobierno del mundo, á pretexto de algún tratado infringido, pretendiese para su comprobación enviar agentes que violasen la nacionalidad inglesa, escudriñando sus contratos internos y faltando sobre su legitimidad? Diría, no hay que dudar, que es más fácil promover injurias que tolerarlas.

Parece bastante esta rápida ojeada de los desastres que ocasionaría esa desmedida pretensión, para demostrar que no puede haberla más violenta ni ominosa para este territorio, en el orden legal y económico, mientras que como programa de Estado tampoco puede emitirse ninguno más avanzado ni animoso, como vamos á indicar.

(Se concluirá.)

Noticias de America.

Estados mejicanos.

MÉRIDA 14 de Setiembre.

Sublevación de Oligarcas contra Oligarcas.

Todas las cartas que hemos leído, escritas de varios puntos, sobre el pronunciamiento de Veracruz, convienen en atribuir á Santa Anna el de Jalisco hecho por el general Paredes: este, aunque en una de sus comunicaciones al primero, publicada en nuestro número anterior, encarece mucho la amistad que pro-

fesa é Bustamante, es visto que prefiere la de aquel por las recompensas que seguramente aguarda, y no por los males de su aniquilada patria que hipócritamente lamenta; él que constantemente ha sido el fiel servidor de los tiranos, invoca hoy el nombre de esa afligida patria, para cohonestar su infidelidad al presidente Bustamante: ¡infame! cuando ella ha clamado, y clama en medio de sus mayores angustias por la adopción de un sistema franco y verdaderamente liberal, se da el grito de sublevación contra un imbécil refractorio, para elevar á otro más distinguido por sus crímenes y maldades... Lamentamos sinceramente la triste suerte de nuestra antigua metrópoli.

La carta que va á continuación da una idea de la anarquía en que se halla esa desgraciada república.

“Campeche 10 de Setiembre.—Mi querido amigo.—Acaban de fundear en este puerto, procedentes de Veracruz, el bergantín y la goleta españoles Victoria y Carlota. El primero es el bergantín mahones que se decía haber comprado el gobierno de Méjico, y que en efecto estaba contratado en 22,250 pesos; pero como pidieron á los dueños, que han venido en él, el plazo de 6 meses para cubrirlos, aunque bajo fianza de los señores Serranos hermanos, no quisieron admitir á causa de la revolución que ha estallado en la república. En el Gensor que acompaña á V., verá el pronunciamiento de Veracruz, verificado á instancias de Santa Anna, que quería á todo trance se hiciese algún movimiento en aquella plaza, para cohonestar las disposiciones que había tomado de hacer marchar todas las tropas que guarnecían la plaza y el castillo hácia Jalapa y Perote, á donde se dirigía el mismo con tres piezas de artillería. Según dice un pasajero venido en el bergantín, Santa Anna tenía intención de marchar sobre Puebla, antes de que se fortificase aquella ciudad para repelerlo, y también se decía que Bustamante apoyado por Valencia, Canalis y otros generales venía á atacar Santa Anna, aun en la misma plaza de Veracruz.”

Copiamos de la Aurora de Tabasco el párrafo que sigue, para que nuestros lectores vean el buen sentido en que se halla ese estado con respecto á nosotros: ¡que diferencia tan notable hay entre los actuales escritores á la que en los aciagos días de Julio se advertía en este periódico.

SAN JUAN BAUTISTA 29 de Agosto.

Insertamos una comunicación que ha recibido el gobierno del estado, del comandante militar de la Barra principal por la que verán nuestros suscritores el “cerento” de los 4,000 hombres que “diz” que se alistan en Veracruz, y las providencias que no obstante la improbabilidad de la noticia ha tomado el gobierno político de Yucatan. Sabemos positivamente que en ese estado hay 17,000 cívicos instruidos y listos para tomar las armas, de los cuales, 11,000 están equipados y provistos de todo lo que necesita un soldado para entrar en campaña, y para completar el armamento de los seis mil restantes se ha pedido ó contratado todo lo que falta. Por lo que respecta á la mas positiva resistencia que puede

„al señor vizconde un bono de dos mil luises, quiere „pues prestarle dos mil luises, ahora el señor vizconde „ha perdido el bono. ¿Qué puede resultar si el señor „vizconde hiciese otro bono?—Miserable!... ¿Una „falsificación?—Pero puesto que Mr. de Lugarto ha „enviado un bono al señor vizconde, y que este bono „se ha perdido... es lo mismo. ¿A quiza se le perju- „dica con hacer otro?”

Vuestro querido Gontran, despues de algunos escrúpulos de conciencia, se rindió á esta bella retórica de falsario: de allí á una hora presentó á mi banquero un bono falso mio... Estais despierta... añadió viendo que volvía en mí por un esfuerzo casi desesperado.

—Mentis... mentis, grite con vos desfallé la, Gontran es incapaz de semejante infamia....

Casi aniquilada por este movimiento; volví á caer en el sillón.

Desde este instante sentí una especie de confusión española á medida que hablaba Mr. Lugarto; me parecía ver puesto en acción lo que me decía, los personajes que nombraba aparecían y desaparecían á mi vista, como en un sueño, con la rapidez del pensamiento.

—Miento tan poco acusando á Lanery de ser un falsario, continuó Mr. Lugarto enseñándome un papel, que aquí tenéis el falsificado. Vuolví á mi relación... No tengo mas sino los diez minutos de conocimiento que os quedan. De allí á algunos dias prevení confidencialmente á mi banquero, y bajo el mas profundo secreto, que Lanery, abusando de mi amistad, podría presentarme bonos falsos míos, pero, que por respeto al nombre que llevaba aquel miserable, decía yo, suplicaba á mi banquero se los pagase sin llamar la atención, y que solo guardase el bono, y justificase bien el crimen de Mr. de Lanery, reservándome perseguir judicialmente á este indigno amigo si no se entendiese en adelante.

Lo que se dijo se hizo: testigos cuya autoridad era ir-

poner Yucatan en el remoto caso de una invasión, tiene tres buques de guerra, se ha mandado comprar otros dos mayores y se espera uno ó dos vapores, con lo que presentará una escuadrilla respetable, á la que jamás el agonizante gobierno de Méjico, podrá contrarrestar. Por la misma comunicación se dice, que Gutierrez vino á Acayucan con 22 langostas de reclutaron á reclutar gente... ¿y los 4,000 hombres? Basta leer con muy poca reflexión el parte de las tales noticias para conocer su falsedad, ó para reirse de la impotencia de un gobierno que tiene 22 oficiales, y ningún soldado para operar sobre un estado que hace diez meses espulsó á sus opresores, y año y medio que anda en una gloriosa revolución que no ha acordado á detener; y si no ha podido recobrar el pequeño estado de Tabasco, ¿cómo podrá contar jamás con el poderoso de Yucatan? Por lo demás creemos que nuestros lectores sabrán apreciar debidamente el tamaño de este noticio.

IDEM 25 de Setiembre.

Por cartas de Campeche del 21 del actual se sabe que ha sido comprado el famoso bergantín español Victory para armarlo de guerra en servicio del Estado conforme anunciamos en nuestro número del Sábado último.

CAMPECHE 30 de Setiembre.

El Agente comercial de España en la provincia de Yucatan ha dirigido á los Vice-Agentes comerciales de la misma la comunicación siguiente.

Habiéndome manifestado diferentes españoles de la Habana armadores de buques, y de relaciones comerciales en esta provincia de Yucatan, los obstáculos que se oponen al desarrollo y estension del comercio marítimo entre aquella Isla y este Estado, y siendo uno de ellos la exacción de derechos consulares de tonelada que se les esta cobrando en todos los puertos de la misma en que hacen escala, en uso de las facultades de que me hallo revestido, he dispuesto, que en lo sucesivo no paguen los buques españoles mas derecho de tonelada que en uno de los puertos de esta provincia, de manera que los que lo satisfagan en Campeche, no deberán satisfacerlo en Sisal ni en la Laguna, y vice-versa. Lo comunico á V. para su puntual cumplimiento.

Dios guarde á V. muchos años. Campeche 20 de Setiembre de 1844.—El Agente comercial, Gorónimo Ferrer y Vallés.

Estado de Tabasco.

A pesar de lo que hablan y cuchichean algunos mal intencionados, tenemos la satisfacción de anunciar, que segun las últimas noticias recibidas de aquel Estado, todo marcha muy bien, merced á las buenas intenciones del vice-gobernador Santa Anna, al celo é infatigable laboriosidad del valiente general Sentmanat, y á la juiciosa direccion del sabio y patriota secretario don Manuel Zapata. Quisiéramos que el Supremo gobierno de Yucatan estrechara mas sus relaciones con el de aquel Estado, nombrando un comisionado que se encargase de esta negociacion.

recusable, pero cuya discreción era segura, vieron á Lanery llevar el billete y tomar el dinero. Los testigos firmaron con mi banquero el documento que tenéis presente, y en el cual he hecho todas las reservas para lo sucesivo. Lo veis, no tengo mas que decir una palabra para hacer condenar á vuestro marido como falsario, porque se obtendrá fácilmente su entrega.

Oculté mi cabeza entre las manos llena de horror.

—Esto os explica el secreto de mi dominacion sobre Lanery y sobre muchas personas. Tengo una especie de policia particular, la pongo á la pista de todas las personas quiero observar, y es muy raro si no descubro alguna yerro ó alguna sordida accion que me los entregue atados de pies y manos.

Vos habéis presenciado una prueba de esto en mi dominacion sobre la princesa Xsernika y la duquesa de Richeville.... Pero volvámos á Gontran; aunque el judío de los treinta mil luises fué pagado, no se verificó su enlace con la heredera rica. Retiré mi garantía sin explicarme. Lanery, puesto en el caso de justificar el causal que decía tener, no probar nada; visto esto le volvieron la espalda, y se volvió á quedar pobre como Job, teniendo por todos bienes mas de doscientos mil francos que me debía. Esto era duro; pero su alma me pertenecía, como hubiera dicho Satanas.... Cuando Mr. de Lanery se vió así en mi poder, se desesperó; pero que habia de hacer? designarse só pena de la marca....

Entonces fué cuando recibí una carta de su tío proponiéndome un matrimonio. Esto me encantó; mi venganza iba á ser doble, iba á disponer de dos existencias en lugar de una.... Para hacer que se lograra este hermoso proyecto concebido por Mad. de Miran y Mr. de Versac, presté á Lanery cien mil francos á cuenta de vuestro dote, para hacer frente á los gastos imprevistos, y que no se frustrase este buen negocio.

El matrimonio se concluyó. Yo estaba malo en Lon-

asuntos de interes. Verificado esto, escribí á Lanery desde Brighton: su respuesta fué pedirme dos mil luises para pagar al judío, porque la obligacion venia pronto; producía prision, y el acreedor era inelmente. Además, en el momento de hacer un casamiento de cincuenta mil escudos, hubiera sido una cosa atroz para Lanery el que lo prendiesen, y ver así frustrarse una tan bella esperanza.

Llegada la víspera del dia del pago, lo tenía yo calculado todo, la ansiedad de Lanery era horrible; pero, ¡oh milagro del cielo, cuán bienhechor! envié á Gontran por el correo, notad tambien esto, un bono de dos mil luises, pagable á la vista, contra mi banquero, y que no contenía, segun costumbre, mas que estas palabras: “Vale por dos mil libras esterlineas.—Brighton.—El conde de Lugarto.”—Escribí solo cuatro letras á Lanery para decirle que dejaba á Brighton, y que mas adelante le avisaría donde estaba. Lo habia arreglado todo de modo que el bono llegase de noche por el correo. Habia dado á Lanery un ayuda de cámara de mi confianza. Lanery puso el bono en una gubeta y salió sin echarle la llave, porque nuestro tierno esposo no es muy cuidadoso: el criado toma el bono, segun yo le habia mandado, y me lo devuelve. Al dia siguiente Lanery busca su bono.... nada.... nada.... pregunta á su ayuda de cámara.... nada. Este hace su papel á las mil maravillas; no sabe lo que su amo le pregunta.... Viene el judío, quiere su dinero; amenaza con acudir á la familia de la novia y hacer que se descomponga el casamiento.

Lanery apurado en extremo se ve á riesgo de perder su herencia por la falta del maldito bono; rabia, estalla de cólera; en medio de esta desesperacion instruye á su criado, en quien por otra parte tenía mucha confianza, del atroz estado en que se hallaba. Mi perillan entonces, siguiendo punto por punto mis instrucciones, hace á su amo el razonamiento siguiente, despues de tubear algo. “El señor conde de Lugarto ha remitido

DECRETO.

Como regente del reino durante la menor edad de la reyna doña Isabel II y en su real nombre, he tenido á bien admitir la renuncia que ha hecho del cargo de gefe político de la provincia de Barcelona el mariscal de campo de los ejércitos nacionales don Juan de Zabala, y nombrar para su reemplazo al que lo es en la actualidad de la de Valladolid don Juan Gutierrez. Tendréislo entendido, y lo comunicareis á quien corresponda.—El duque de la Victoria.—Dado en Madrid á 26 de Noviembre de 1841.—A don Facundo Infante.

NOTICIAS DEL REINO.

MADRID 3 de Diciembre.

A las once de la mañana de hoy se ha visto en consejo de guerra extraordinario la causa formada al coronel de infantería don Fernando Fernández de Córdoba (prófugo), como iniciado en la sedición militar de la noche del 7 de Octubre último, y no apareciendo en el proceso sino dos declaraciones de referencia que indiquen su asistencia á Palacio en dicha noche, el fiscal de S. M. pide que sea dado de baja el indicado coronel en el cuerpo á que corresponda, como á desertor, y que se sobresea por ahora en la causa que se le sigue, hasta que presintándose, se abra un nuevo juicio, y se le oiga en defensa.

—Acaba de llegar el correo de Aragón y Cataluña, cuya retardación ha sido por efecto de las lluvias. Tardaran mas de una hora en repartir la correspondencia, y como va ya á entrar en prensa este suplemento, no da lugar á que demos las noticias de aquellas provincias. Solo sabemos que el día 28 se levantó en Barcelona el estado de sitio, y que el ayuntamiento provisional se habia reunido para solicitar que entrase el suspendido, mediante á que ya debia seguir el estado normal.

—Los periódicos de Londres del 24 hablan de la subida de nuestros fondos, y se cree que siga á proporcion que lo haga la bolsa de Madrid. Ocupáanse otros en combatir la idea del congreso europeo de seada tan solo de los absolutistas y descontentos del actual orden de cosas.

Los de Paris alcanzan al 26, tambien su polémica se ocupa del congreso, combátenle los periódicos liberales, y le sostienen los retrógrados; mas nada resulta oficial sobre este particular. En Ginebra ha habido un movimiento popular, y se cree que se establezca la asamblea constituyente, las autoridades no fueron atendidas por la guardia nacional.

—El embajador frances M. de Salvandy ha salido el 28 de Paris con direccion á esta corte. Sabemos que por el señor ministro de Estado se han comunicado órdenes para que sea recibido con los honores que le corresponden.

Sabemos tambien que la última nota del gabinete frances está concebida en los términos mas satisfactorios, y capaces de estrechar la buena armonia entre ambos gobiernos.

—Leemos en el periódico de Paris el Commerce: El reconocimiento del gobierno portugués por el Austria es formal. El baron mariscal, enviado extraordinario de Austria en los Estados Unidos ha llegado ya á Londres desde America; pronto se encaminará á Lisboa á ocupar su nuevo puesto acompañado de M. Hubner, secretario de embajada.

—Hoy ha sido condenado á 2 meses de prision y 500 rs. de multa el editor responsable del Correspondal por el comunicado del señor brigadier Coucha contra el gefe político de Valladolid, inserto en dicho periódico.

—En medio de las cuestiones palpitantes de la política no es menos digna de llamar la atencion la noticia que dan los periódicos de Londres de haberse verificado el 24 la inauguracion del famoso puente subterráneo conocido con el ya célebre nombre del Túnel. Efectivamente en dicho día los directores y algunos de los primeros accionistas de esta empresa colosal pasaron por la vez primera desde la una á la otra opuesta orilla del Támesis, siguiendo el magnífico subterráneo ya terminado. Un incidente interesante ha hecho mas notable este suceso. Habianse conservado desde el día en que se colocó la primera piedra del Tunnel algunas botellas de vino con juramento de no apurarlas hasta hacerlas pasar por debajo del Támesis. Cuando esto sucedió se destaparon bebiéndolas á la salud de la reyna y del principe de Gales.

—Poca importancia ofrecen las noticias de Paris: la oposicion que ha sufrido una especie de derrota en Angers en el negocio de M. Ledru-Rollin, conoce necesita estrechar sus filas y olvidar aunque solo sea por el momento los odios que separan á sus diversas fracciones. Así que se trabaja mucho para una union entre los legitimistas, el centro izquierdo, la izquierda, la izquierda y los diputados radicales á fin de presentar unidos la gran batalla que el ministerio por su parte se apresta á dar en la próxima legislatura.

Vuelta, con la terminacion de los sucesos de Barcelona, la paz y tranquilidad á la España, los diarios tanto de Londres como de Paris se ocupan menos de nuestros negocios, y los que lo hacen anuncian con bastantes visos de fundamento que el gobierno frances, desvanecida una gran parte de la alarma que en la nacion vecina produjeron las noticias del norte y de Cataluña, se muestra menos roceloso é inquieto del estado de la Peninsula.

—Escriben de Bayona con fecha del 27 al Espectador.

Se acaba de recibir la orden para que el regimiento de dragones que debia llegar á Mont-de-Marsan con destino á formar parte del cuerpo de tropas de los Pirineos orientales se reduzca á dos escuadrones solamente. Tambien ha llegado la orden para disminuir las provisiones y suspender la compra de granos y forrages en la division.

El embajador nombrado para España M. Salvandy, debe llegar muy luego á esta frontera de paso para Madrid, segun los anuncios, así como la infanta doña Luisa Carlota que se la espera con direccion á Valladolid, á reunirse con su esposo el infante don Francisco de Paula.

—En la tarde de ayer recibimos los diarios de Valencia por los que vemos se seguia gozando en aquella ciudad completa tranquilidad. No teniamos por lo tanto fundamento alguno los rumores que circulan de alborotos en aquella capital.

De nuestro antiguo correspondiente.

MADRID 3 de Diciembre.

Como sus colaboradores de ustedes y amigos míos se obstinan en que yo sea quien escriba esta correspondencia, condesciendo con sus ruegos y su pereza.

Ya ustedes se harán cargo de que en Madrid no se habla en ningún círculo político sino de las Cortes próximas á abrirse y de las cosas de por allá fuera. Y como de loengas tierras, grandes mentiras, de esto último es mucho lo que se miente. Lo mas cierto es que con el desenlace de lo de Barcelona han quedado frustrados los planes de allende los Pirineos, mucho mas que no eran tales planes, sino amagos, y deseos mas que otra cosa. Porque es aquel un gobierno que tiene sus cosas.....

En cuanto á las Cortes han de saber ustedes que Argüelles y los suyos aferrados, que ahora es término de telones adentro se llaman la gente de palacio, han hecho alianza con Caballero y Lopez y los del Eco, para derribar al ministerio, el cual cuenta con la amistad del duque; siendo tan grande la enemistad con este último de Argüelles, la rivalidad debi decir, que ni aun ha ido mas que una sola vez á verle. No así otros como Ayllon que le visitan y le adulan, pero tambien le hacen una guerra que él no ignora.

Dícese que Cortina á pesar de su enemistad y de sus intrigas contra los ministros por cuenta propia, no ayudará á derribarlos. Tambien se añade que fué citado á una conferencia y no quiso acudir, con lo que dió motivo á un grande enfado. En cuanto á Olózaga que ahora está en mucho mayor predicamento que cuando se vino la vez pasada, con sus lujosos gabanés á la francesa, á las Cortes sin trabillas, no deja de ser su posicion embarazosa. Dice que habla muy bien del duque y muy mal de los ministros. Los moderados se han borrado completamente de la escena política: como si no existiese semejante partido en el mundo. Sus periódicos se han propuesto una politica expectante, y así debe ser, digo yo acá para mi sayo, aunque quien me mete á mi en negocios ajenos.

CADIZ 3 DE DICIEMBRE.

ORDEN DE LA PLAZA.

Servicio para hoy.—Gefe de día: D. Juan Pedro

dres y, á no ser así, hubiera venido á asistir á vuestra boda como primer criado de honor. Restablecido ya, escribí á Lancry que saboreaba su luna de miel en Chantilly..... Le mandaba volviere al momento á Paris. Os llevó, os vi, os amé, y se me puso en la cabeza poseeros..... Pues esto es lo que quiero..... lo quiero de veras. Declaré á vuestro marido que os haria la corte, se resignó rabiando..... Sin embargo contaba con vuestra virtud y tenia razon..... así me habeis puesto en la necesidad de recurrir, como se dice, á los grandes medios. El resto lo sabeis..... hasta la escena del otro día en casa de Tortoni..... Su mala cabeza lo enfureció; exasperado por el mal recibimiento de MADAMA, le fué preciso echar aquella bravata ridicula en casa de Tortoni..... A las dos de la mañana estaba en mi casa, de rodillas, llorando, sollozando, suplicando, pidiendo perdón para él y para vos..... El merecia un presidio... pero me dejé otra vez ablandar con estas condiciones. Primera: era preciso un duelo, y yo era demasiado "nervudo" para aceptar uno serio. Se convendria pues que pasaríamos por habernos batido habiendo tenido por festigos á dos soldados; tambien se haria creer que yo habia recibido una estocada leve, me encargaria de hacer correr esta voz: esto es lo que se ha hecho, y yo paso por un calavera..... Segunda: Lancry debia inmediatamente salir para Londres, donde se halla á la hora esto. Antes de irse, sin que yo hubiese querido decirle con que objeto, le obligué á que os escribiera diciendole yo la primera carta que recibisteis en Paris y que os decidí á venir aquí. Las otras cartas son mías, porque vuestro marido no es el solo que sabe contrahacer los escritos y hacer falsificaciones.

Nada he olvidado segun creo... no... Ahora que aun os queda un poco de conocimiento, mirad bien las consecuencias de vuestra posicion: de dos meses á esta

parte el mundo está persuadido que estamos unidos de muy buena voluntad... si se pudiese dudar de ello, que se juzgue por los hechos... Habeis venido aquí voluntariamente, habeis querido ocultar este viaje á vuestra tia, á Mr. de Versac, á Mad. de Ksernika, pues les habeis escrito que ibais á casa de Mad. de Secherin, en el campo; se cree que vuestro marido me ha herido en desafío, se pensará que habeis venido corriendo aquí, después de su marcha, para consolarme en mis males. ¿Como lo negareis? ¿Donde estaran vuestras pruebas? Mis cartas falsas, direis, pero ahora mismo, cuando vais á quedaros completamente dormida, os quitaré las cartas y las quemaré.

¿Invocareis el testimonio de vuestros criados? Todos son míos, y diran que es verdad, que han obrado por orden vuestra, pues sola dispusisteis el viaje. No es esto todo, para colmo de vuestro horror... uno de vuestros parientes, un hombre respetable sabiendo sin duda vuestra infame conducta, os sigue para impedir que os perdais.... Vuestra pasion os ciega de tal manera, que en complicidad con un lacayo habeis hecho caer á aquel hombre virtuoso en un lazo abominable donde quizá habrá perdido la vida... Ahora bien ¿qué decís desafío al abogado mas hábil á que contradiga todo esto... á que ostienda seais juzgada por las apariencias... por el último y ruinoso escándalo, porque he arreglado las cosas de modo que yo sepa muy bien que no habeis estado en casa de Mad. de Secherin, y que habeis venido aquí á despediros tierna y tristemente de mi. Mañana por la mañana... (vuestro sueño va á durar á lo menos ocho ó diez horas) marcharé para Italia, os dejo despertar á vuestro placer, y escribir á Goutran, á Londres, venga á consolarme si gustare..... Llevaré siempre conmigo..... esta preciosa "falsificacion"..... este hilo infernal

en cuyo cabo tendré constantemente el alma de Goutran y la vuestra. En cuanto á los cien mil escudos que me debe vuestro marido..... y cuyos títulos son estos, mañana por la mañana, después de mi partida, los encontrareis á vuestros pies, hecho pedazos, porque soy hombre galante y generoso.

Esta última infamia reanimó la poca fuerza y voluntad que aun me quedaban.....

Mr. Lugarto se levantó, miró el reloj y me dijo: dentro de diez minutos seréis mia.

Haciendo yo un movimiento desesperado para levantarme del sillón en que estaba adormecida, vi un cuchillo.

Apenas me acuerdo ahora de los violentos pensamientos que me agitaron en aquel momento, bien porque quisiese librarme, con la muerte, del deshonor, bien porque creyese que un dolor, que la pérdida de mi sangre quizá me sacasen del estado horrible en que estaba sumida.

Cogí el cuchillo, reconcentré toda mi energia para dar un golpe en el pecho; la hoja resbaló y me hirió levemente en el hombro.

Este movimiento fué tan rápido que no lo advertió Mr. Lugarto.

Una voz que conocia muy bien gritó con espanto.

—Deteneos, Matilde!

Me levanté por un movimiento convulsivo, y di dos pasos alargando mis brazos á Mr. de Mortagne, pues era él.

Saliendo de una pieza inmediata, se arrojó á mí.

Mr. de Rochegune, que le acompañaba, con una mano asió por el cuello á Mr. Lugarto, y con la otra dió dos vueltas á la llave de la puerta por donde acababan de entrar mis dos salvadores.

(Se continuará.)

Muchada, mayor del batallón de artillería de Milicia Nacional.—Parada: los cuerpos de la guarnición con la Milicia Nacional.—Capitán de hospital y provisiones el provincial de Ecija.—Relevo de destacamentos: el de Bujalance.

Alcaldía constitucional de Cádiz.

D. Sebastian de Vargas y don Andres Serrano que han tenido obrador de zapatería en esta ciudad, el 1.º en la calle de la Torre, número 32, y el 2.º en la de Flamencos, número 132, concurrirán en mi despacho de la casa capitular, á las 12 del día 9 del corriente mes, para enterarles de un asunto que les pertenece. Cádiz 6 de Diciembre de 1841.—El alcalde 1.º Soto.

Tomas Rodriguez, soldado licenciado del arma de caballería, cuyo paradero se ignora, se presentará en mi secretaría á recoger un documento que le es respectivo. Cádiz 7 de Diciembre de 1841.—Soto.

Tesorería de rentas de la provincia de Cádiz.

El Juéves 9 del corriente principiará el pago de las nóminas del mes de Octubre último de las clases pasivas de guerra siguientes.

Gefes y oficiales retirados en esta provincia, individuos de la clase de tropa retirados en idem, jubilados de la administracion militar y central con residencia en idem.

Desde 9 á 11 de la mañana del citado día se presentarán en la sesion de guerra situada en la contaduría de esta provincia los interesados por sí ó por apoderado con las fees de existencia y poder y hallando conforme estos documentos se les expedirá por la misma papeleta que acredite la idoneidad para el abono de una mensualidad de sus respectivos haberes. Cádiz 6 de Diciembre de 1841.—Agustín Hidalgo.

D. Rafael de Sierra y Cárdenas juez primero de primera instancia de esta plaza

Por el presente mi tercer edicto cito, llamo y emplazo á Maria Dolores Velazquez, natural de la ciudad de Sevilla, vecina de la de Jerez de la frontera, casada con Manuel Rodriguez de oficio herrero, para que en el término de nueve días se presente en esta cárcel á contestar á los cargos que le resultan en la causa que estoy siguiendo contra la misma por habersela acusado de hurtos; que si lo hiciere se le oirá y administrará justicia, y de lo contrario se sustanciará en rebeldía parándole el perjuicio que haya lugar. Cádiz 6 de Diciembre de 1841.—Sierra.—José Barleta y Jimenez.

Por acuerdo de la mayoría en junta general de señores accionistas de la plaza de toros de esta ciudad se saca á pública subasta las funciones de toros y novillos que se han de verificar en el año, contado desde el día del remate del cuarteo hasta el 31 de Octubre de 1842; señalándose para el día de la subasta el 19 del presente á las 12 de su mañana en el local de dicha plaza.

Las personas que gusten informarse del pliego de condiciones podrán efectuarlo en la oficina de dicha empresa, calle Larga, donde estará de manifiesto. Jerez 7 de Diciembre de 1841. 3

La Purísima Concepcion de Ntra. Señora.—Fiesta. El Jubileo está en la Iglesia de Santiago.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm. medida inglesa.	Viento.	Atmo.
Al s. el sol.	8 s. 0.	30,22.	NNO.	Clara.
Al mediodía.	11 s. 0.	30,22.	NO.	Celages.
Al p. el sol.	10 s. 0.	30,22.	N.	Clara.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 7 y 7 minutos de la mañana. Se pone á las 4 y 33 minutos de la tarde.

MAREAS DE MAÑANA.

Primera baja á las 5 y 26 min. de la madrugada. Primera alta á las 11 y 39 min. de la mañana. Segunda baja á las 5 y 51 min. de la noche. Segunda alta á las 12 y 5 min. de la noche.

Cadáveres sepultados en el cementerio de esta ciudad en el día de ayer.

Hombres..... 2

Mugeres.....	0
Niños.....	0
Niñas.....	0
Total.....	2

Parte mercantil.

Bolsa de Madrid del día 5.

Titulos al 5 por 100, á fecha, de 32 1/2 á 32 3/8 siete operaciones.....	4.800,000
Id. id. 1/2 á 3/4 prima, de 34 1/2 á 34 1/4: tres operaciones.....	1.200,000
Id. id. al contado, á 31 1/2: una operacion.....	280,00 0
Cupones llamados á capitalizar al contado, á 20: una operacion.....	51,000

BUQUES SALIDOS

EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.

Bergantin ingles Gratia, cap. Mitchell, de Alicante en 15 en lastre, á don Juan Duncano Shavv. Tartana española Carmen, Francisco Salgado, de Gibraltar en 2 con duelas.

Y varias embarcaciones menores.

SALIDOS.

Vapor paquete frances Amsterdam, cap. E. Delarue en lastre para Marsella y Génova, con escala en Gibraltar.

Bergantin paquete de Villanueva, don Francisco Colomer, con azúcar y algodón para Barcelona.

Bergantin americano Paul Jones, H. A. Holmos para Nevv Orleans.

Bergantin ingles Micmas, cap. Jonh Bell; con sal para Montevideo.

VAPORES.

Entre Cádiz y el Puerto.

De Cádiz.	Del Puerto.
EL SOL.	
Miércoles 8.	
7 1/2 de la mañana.	8 1/2 de la mañana.
11 1/2 de idem.	1 de la tarde.
Jueves 9.	
7 1/2 de la mañana.	8 1/2 de la mañana.
10 de idem.	14 1/2 de idem.
12 1/2 de idem.	2 de la tarde.
Precios: en popa 5 rs. y en proa 3 rs.	

EL BETIS. EL CORIANO.

Patron: Vicente Gonzalez.

De Cádiz.	Del Puerto.
Miércoles 8.	
9 1/2 de la mañana.	7 1/2 de la mañana.
12 1/2 de idem.	10 1/2 de idem.
Jueves 9.	
8 1/2 de la mañana.	7 1/2 de la mañana.
11 de idem.	10 de idem.
1 1/2 de la tarde.	12 1/2 de idem.
Precios: 5 rs. en popa y 3 en proa.	

El vapor TRAJANO saldrá para Sunlúcar y Sevilla el Juéves 9 del corriente á las 7 1/2 de la mañana.

EL vapor español CORIANO, saldrá de este puerto para Sevilla el día 9 de Diciembre, á las 7 de la mañana, y de esta para Cádiz, el día 10 del mismo, á la una de la tarde (si el tiempo lo permite).

Comunicacion entre Cádiz, Marsella y Génova, el nuevo y hermoso paquete de vapor frances EL FENICIO, cap. Martin, debe llegar á la bahia de Cádiz el 11 de Diciembre y saldrá el 12 del mismo por la tarde para Gibaaltar, Málaga Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Marsella y Génova.—Se admitirán paquetes que no necesiten documentos de aduana á diez rs. por paquete.—Agentes, J. y J. Retortillo. 4

ANUNCIOS.

Musica.

Introduccion y gran jota aragonesa con cinco can

tos, cuarenta y dos variaciones y coda, compuesta para piano-forte, y dedicada á su maestro don Pedro Albeniz por don Florencio La-Hoz.

Al presentar dicha jota con variaciones se ha propuesto su autor que en atencion á ser una de las canciones españolas mas célebres y lindas que se conocen, y la que con mas variedad se toca y canta en todas las provincias, y conociendo la falta de una obra de esta clase en la que se encuentren recopilados todos sus cantos, estimulado por las muchas personas que la han oido con entusiasmo, se ha decidido á su impresion y publicacion.

Tambien la hay para guitarra sola y para flauta. Se venden en la libreria de Severiano Moraleda, plazuela de san Agustin, núm. 201.

Aviso a los señores suscritores del CONSERVADOR.

La prision de nuestro editor, á virtud de una denuncia ocasionada por otro periódico, ha impedido salir nuestro número de 28 de Noviembre, que ya estaba impreso. Hemos tomado las medidas necesarias para que esto no vuelva á suceder jamas. Entretanto esperamos que se nos disimule una falta que no ha dependido de nosotros, y que resarciremos oportunamente. Madrid 30 de Noviembre de 1841.

EN la TIENDA ITALIANA, calle de la Carne, esquina á la del Rosario, número 175, se acaba de recibir, por los carruages de don Benito Ferrer, una partida de garbanzas de Castilla, de las mas superiores, y se venden á 20 cuartos la libra y la arroba á 34 rs. Lentejas de la Sagra de Toledo, á 8 cuartos libra y á 20 rs. la arroba. Se han recibido tambien, de Génova, hongos muy frescos, que se despacharán á 16 rs. la libra. 3

Teatro Principal.

Ultimas funciones por la compañía dramática Por la tarde.—LOS POLVOS DE LA MADRE CELESTINA.—A 2 reales.—A las cuatro.

NOTA.—Los señores abonados de ambos teatros obtendrán la localidad gratis.

Por la noche.—La comedia en dos actos: BRUNO EL TEJEDOR.—Ejercicios de dislocacion.—Baile.—Mr. Adolphe egecutará el nuevo y sorprendente equilibrio del hombre de cabeza en la botella.—La comedia en un acto, NO MAS MUCHACHOS.—El Monop del Brasil por Mr. Adolphe con nuevos equilibrios.—El teatro estará iluminado.—A las siete y media.

Hoy 8 de Diciembre se cierra el abono para las primeras treinta representaciones de ópera; y para conocimiento de los señores abonados que lo fueron en la temporada anterior y que continúan ahora con sus respectivas localidades, como tambien para los nuevamente abonados, se ponen á continuacion las condiciones y precios de los abonos.

Precios de abonos por 30 representaciones para los señores abonados de la temporada anterior.

Palcos de platea con 4 entradas.....	1,460
Idem idem sin entradas.....	1,100
Palcos segundos con 4 entradas.....	1,200
Idem idem sin entradas.....	840
Palcos terceros con 4 entradas.....	800
Idem idem sin entradas.....	420
Lunetas y galerias con entrada personal.....	240
Idem idem sin entradas.....	170
Tablillas.....	75

Precios por 30 representaciones para los señores nuevamente abonados.

Palcos de platea con 4 entradas.....	1,600
Idem idem sin entrada.....	1,200
Palcos segundos con 4 entradas.....	1,350
Idem idem sin entradas.....	900
Palcos terceros con 4 entrada.....	900
Idem idem sin entradas.....	450
Lunetas y galerias con entrada personal.....	300
Idem idem sin entradas.....	180
Tablillas.....	90

Precios diarios por los cuales se han arreglado los de abono.

Palcos de platea.....	40
Idem segundos.....	30
Idem terceros.....	15
Lunetas y galerias.....	6
Tablillas.....	3
Boletin de entrada.....	5

Editor responsable: M. J. de Uclés.

Imprenta de EL GLOBO, calle del Veintuario, número 97.